



**Nuevas subjetividades en el marco de la era digital: revisión de las dinámicas  
profesor/alumno**

Steven Andrés González Enciso

Universidad del Atlántico

[stevenagonzalez@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:stevenagonzalez@mail.uniatlantico.edu.co)

*Palabras clave:* tecno-cultura, subjetividades, usuario-consumidor, profesor/alumno.

*Resumen*

Las transformaciones culturales vivenciadas en las últimas tres décadas nos dejan un campo fructífero de investigación. Con los desarrollos tecnológicos y su importante papel en la innovación social que lleva consigo, se está gestando una nueva visión de lo humano, así como sus relaciones y dinámicas más básicas. En dicho campo, se ha avizorado una influencia sustancial como en ninguna otra época, dando consigo nuevas visiones acerca de una posible reconfiguración de la subjetividad humana, es decir, el sujeto de la contemporaneidad sometido al desarrollo abismal tecnológico se ve reconfigurado y condicionado sustancialmente por las posibilidades que la tecnología le otorga. Entendida esta reconfiguración con el advenimiento de las causas *tecno-culturales*, introducido por Cuadras (2018) como “la irrupción de un nuevo régimen de significación que está reconfigurando no solo la economía cultural de nuestro tiempo sino, además, los modos de significación...”. Se concibe de esta manera que la era digital se impone no sólo a la forma en cómo hacemos las cosas, sino a la misma forma en cómo las concebimos; de ahí que las mismas dinámicas interpersonales, fundamento de la sociedad humana, se vea comprometida con la irrupción del sujeto contemporáneo de la era digital.

Sin embargo, ¿de qué se trata esta nueva subjetividad? La transformación cultural conforme a la era digital, puede ser expresado bajo los cambios sustanciales de dicha era, a saber: la comunicación y el consumismo, que de acuerdo con Cuadras (2018): “Las transformaciones tecno-culturales contemporáneas —verdadera mutación antropológica— se



despliegan en dos dimensiones que podríamos resumir con los conceptos de comunicación y consumo.” Esta mutación antropológica, expresión hiperbolizada del fenómeno, indica el estado *condicionante* en el que la tecnología inmiscuye al sujeto de la era digital, haciendo de este un *usuario*. En palabras de Cuadras (2018):

En efecto, las tecnologías digitales han traído consigo la llamada CMC (Computer Mediated Communication), que no solo ofrece formas inéditas de percepción —un nuevo Sensorium, para decirlo en términos benjaminianos— sino que además instala, ni más ni menos, un nuevo sujeto de la comunicación llamado usuario. (Pp. 129)

En conjunto con el desarrollo tecno-industrial, móvil del mercado, el sujeto queda inmerso en el mundo de la posibilidad del producto, por lo que además de quedar el sujeto como un *usuario*, se suma la categoría de consumidor, dando como resultado el advenimiento de una subjetividad totalmente propia de la era digital: *usuario-consumidor*.

Bajo este marco teórico de sujeto en la era digital, este trabajo se propone develar las dinámicas entre profesor/alumno bajo la tesis de una reconfiguración de la subjetividad humana que compromete el entorno personal e interpersonal, lo que consigo acarrea unas nuevas dinámicas humanas en el mundo educativo. Siguiendo igualmente la premisa de que la tecnología se ha permeado en cada una de las esferas de nuestra cotidianidad; el trabajo, la política, la economía, ejemplos inexorables de la omnipresencia de la tecnología, este trabajo ratifica su importancia en la medida que reevalúa las dinámicas educativas (educador/educado) en este nuevo contexto tecnológico.

En este caso, en el foco del aspecto educativo, se propone un análisis de dicho entorno en la era digital enfatizando en las relaciones-dinámicas entre alumno y profesor, cuyo fin reside en contrastar dichas dinámicas con las de épocas pasadas. Así, bajo este orden de ideas, se propone i) que las dinámicas de la educación entre profesor/alumno se han reconfigurado, ii) si hay una reconfiguración de dichas dinámicas, debe existir un análisis comparativo que exprese la diferencia. En consecuencia, la metodología propuesta consta de un análisis comparativo entre diferentes épocas, en las que se develan no sólo la actual, que rige en el contexto tecnológico digital, sino que también se develan aquellas dinámicas educativas fuera del régimen de dicho contexto. De esta forma se lograría una visión comparativa entre épocas y sus dinámicas educativas.



Según lo expresado por Buxarris, Evaristo (2011), hay una visión clásica del papel del profesor encasillado entre una visión de autoridad, y una visión del estudiante con un papel de posición pasiva, relegado a la recepción de conocimientos otorgados por el maestro en cuestión. En sus palabras:

Esta concepción de la educación, en la que el profesor era la fuente de sabiduría incuestionable y los estudiantes hojas en blanco cuyo deber era anotar la información que se les proporciona para incorporarla como propia, condiciona todo el contexto educativo: el espacio físico, los roles y funciones de los diferentes actores en el proceso, la gestión del tiempo en el proceso educativo y, quizás, el aspecto más importante: los valores que adquiere el estudiante como ciudadano y de cuya adquisición dependerá su éxito o fracaso en la inserción en la sociedad. (Buxarris, Evaristo, 2011, Pp. 4)

Este postulado del papel educador como la única fuente de sabiduría, como regente absoluto del poder en el contexto educativo al ser poseedor de los conocimientos, tiene consigo una dinámica vertical en la que profesor acarrea el papel primario en la actividad educativa. De forma que el estudiante queda necesariamente, según los resultados de esta dinámica, a una posición secundaria; el estudiante queda relegado a la pasividad y al poder del cual ostenta su profesor, como afirma Buxarris, Evaristo (2011):

“El buen estudiante, según la concepción tradicional, en los tres niveles educativos del sistema, desde primaria hasta la universidad, muestra una serie de características, entre las que podríamos mencionar: obedece al profesor sin cuestionarlo; otorga su respeto al profesor por el mero hecho de serlo; escucha atentamente cuando el profesor habla y pide permiso para preguntar si tiene dudas; se ciñe a lo que se le dijo que es lo “correcto” y lo reproduce con precisión; sigue las normas de la institución y del profesor y no intenta violarlas o cambiarlas; y sólo habla con los compañeros cuando el profesor lo autoriza (recreo o tiempo autorizado para comentar algo como parte de una actividad en la clase). En otras palabras, el considerado “estudiante modelo” resulta serlo por haber adquirido los valores y las actitudes esperables de un trabajador no cualificado en una fábrica. Sólo tenemos que sustituir “profesor” por “capataz” en las líneas anteriores y veremos que podemos pensar en un “buen estudiante” y en un “buen obrero” con los mismos valores y actitudes.” (2011, Pp. 4)

Expuesta de forma literaria, esta postura deja en claro el fenómeno expuesto en esta dinámica: el alumno al quedar relegado al único poder del profesor, cuyo poder queda validado en su recopilación de saberes, se ve permeado por una abrumadora carga que impide un desarrollo ulterior de su capacidad intelectual; en suma, el estudiante es casi un producto que



el profesor moldea a los estatus socialmente establecidos en el momento *sin* posibilidad alguna de discusión.

Esta dinámica “tradicional”, o de corte clásica, no es muy lejana que pueda decirse. No es sino antes del advenimiento de las nuevas tecnologías (NNTT), que esta forma educativa entraba en vigencia, es decir, tres décadas atrás. A partir de la invención de la Web 2.0, el mundo de la información planteó una realidad de super-información, y con esto, el cambio de las dinámicas entre profesor/alumno. Por tanto, cabría preguntarse, ¿por qué las nuevas tecnologías reconfiguran las dinámicas entre profesor y alumno? La respuesta a dicha interrogante está inmiscuida en la amalgama de posibilidades que las nuevas tecnologías le otorgan al sujeto contemporáneo, como afirma Buxarris, Evaristo (2011):

“Las NNTT nos permiten cuestionar esta organización espacio-temporal de modo constructivo porque aportan alternativas y soluciones mucho más acordes con los objetivos, tanto en valores como en rendimiento académico, que planteamos como necesarios para la formación de ciudadanos en el siglo XXI.” (Pp. 10)

El sujeto de la era digital, el usuario-consumidor, tiene abierto un universo de información en su dispositivo móvil, laptop, o demás dispositivos electrónicos, lo cual le confiere un poder de información que, en comparación a las épocas anteriores a estas nuevas tecnologías, eran indiscutiblemente inaccesibles. Este factor, por tanto, reconfigura la dinámica clásica educativa entre profesor/alumno, porque este último, al tomar las posibilidades de conocimiento de la misma capacidad o más que el educador, se pierde ese peso determinante que lo relegaba a una posición pasiva y por tanto a la susceptibilidad de la configuración de los valores canónicos de su contexto socio-histórico. A su vez, queda abierta una nueva configuración educativa entre los roles profesor/alumno en la que su dinámica queda expresada más horizontalmente que verticalmente, desligándose así un poder absolutista en sobre el papel del alumno.

Sin duda, las dinámicas interpersonales en el contexto educativo cabrían a una extensión más rigurosa de análisis. Sin embargo, queda abierta la posición del papel docente en el marco de esta era digital, pues: ¿Cuál vendría siendo su papel si su clásica posición docente se ve permeada por los nuevos sujetos de la era digital, siempre informados y la



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

mayoría de las veces más hábiles en las nuevas tecnologías? La pregunta aún está sujeta a investigación, así como el entendimiento de la educación en esta época digital.



# VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para  
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

## *Bibliografía*

- Bizarrerries, M. R., Ovid, E. (2011). *El impacto de las nuevas tecnologías en la educación en valores del siglo XXI*. Sinéctica, 37. Recuperado de [http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=37&art=37\\_11](http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=37&art=37_11)
- Esteve, J. M., Zarazaga, J. M. E., Franco, S., & Vera, J. (1995). *Los profesores ante el cambio social: repercusiones sobre la evolución de la salud de los profesores*. Anthropos.
- Rojas, Á. (2017). ¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular en la era digital? *Revista stultifera*, 1(2), 127-137. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2018.v1n2-06>
- Vera Vila, J. (1997). Cambio social y evaluación pedagógica de las tecnologías. *Revista Española de Pedagogía*, 207, 363-376.